

De: hector.hernandezc@mpiochih.gob.mx
Enviado el: jueves, 16 de enero de 2025 11:39 a. m.
Para: 'Liliana Guevara'
Asunto: NOTIFICACIÓN 16/01/2025

Por este conducto le participo que, como resultado de un estudio de mercado realizado, su propuesta se consideró la mejor opción para adjudicarle el contrato relativo a Arrendamiento de equipo de impresión, fotocopiado y escaneo para los Centros Deportivos y polideportivo Luis H. Álvarez dependientes del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, toda vez que nos ofrece las mejores condiciones para el Instituto.

Por lo anterior, se le solicita acudir dentro de los diez días hábiles posteriores a la recepción de la presente notificación, en un horario de 12:00 a las 14:00 hrs. en la Oficina de Jurídico del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, en el primer piso del Centro Deportivo Tricentenario ubicado en Av. Homero 330, Complejo Industrial Chihuahua, a efecto de firmar el contrato en cuestión.

Es importante resaltar que deberá presentar para la formalización del contrato la documentación que a continuación se detalla:

- Acta Constitutiva (si es el caso de ser persona moral).
- Poder del Representante Legal (si es el caso).
- Identificación oficial con fotografía de la persona facultada.
- Constancia de Situación Fiscal.
- Constancia de no adeudo SAT.
- Acreditar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de seguridad social.
- Copia de registro en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua, en su caso.
- Constancia de no adeudo emitida por Tesorería Municipal de Chihuahua, en su caso.
- Comprobante de Domicilio.
- Documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, en su caso.
- Escrito bajo protesta de decir verdad de que no se encuentra inhabilitado por autoridad administrativa o judicial para proveer los bienes o servicios requeridos, así como la inexistencia de conflicto de interés, con servidores públicos de la autoridad contratante.
- Currículo en donde conste la experiencia para cumplir con el objeto de la contratación y/o pedido.
- Correo electrónico.
- Carátula de Cuenta Bancaria para recibir el pago.
- Garantía de Cumplimiento de contrato.

Deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, garantía de cumplimiento del contrato la cual podrá presentarse mediante cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía, fianza o carta de crédito irrevocable, en moneda nacional y a favor del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte por un importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo o total del contrato, sin incluir lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, salvo que

la entrega de los bienes o prestación de los servicios se realicen dentro del citado plazo y haya sido recibido a entera conformidad por el Administrador del Contrato.

Dicha garantía se hará efectiva en el supuesto de que el licitante a quien se le adjudique el contrato no dé debido cumplimiento al mismo, tratándose en lo referente a entrega, lugar y condiciones de los bienes a adquirir, o cualquier otra disposición del contrato.

Asimismo, dicha garantía estará vigente hasta cuatro meses después de la última entrega de bienes inventariables, o conclusión de los servicios, ello para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios originados con motivo de los bienes entregados.

Cuando el monto de la contratación de servicios y/o adquisición de bienes cuyo importe sea igual o inferior a ciento treinta veces el valor mensual de la unidad de medida y actualización podrá aceptarse también como forma de garantía el cheque cruzado.

- La documentación adicional que le sea solicitado para la elaboración del contrato y/o pedido y debida integración del expediente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

De: Liliana Guevara <liliana.guevara@publisen.com>

Enviado el: martes, 7 de enero de 2025 10:38 a. m.

Para: hector.hernandezc@mpiochih.gob.mx

Asunto: RE: Cotización, arrendamiento de quipo de impresión

Buen día Ing.:

Me permito adjuntar la cotización solicitada.

Quedo atenta a cualquier duda y/o comentario.

Saludos Cordiales.

De: hector.hernandezc@mpiochih.gob.mx [mailto:hector.hernandezc@mpiochih.gob.mx]

Enviado el: lunes, 6 de enero de 2025 11:19 a. m.

Para: 'Liliana Guevara'; liliana.guevara@senintegral.com

Asunto: Cotización, arrendamiento de quipo de impresión

Buen día.

A quien corresponda. -

Aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo y, por medio del presente, le solicito de la manera más atenta, cotizar el arrendamiento de equipo de impresión, fotocopiado y escaneo para los centros deportivos dependientes del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, de acuerdo con las especificaciones adjuntas, llamado **ANEXO TÉCNICO**.

Correspondiente al periodo de arrendamiento: del 1 de febrero al 31 de diciembre del 2025.

En caso de no contar con los requerimientos, favor de indicarlo en su oficio de respuesta.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su atención, quedo a sus órdenes.



ING. HÉCTOR ADÁN HERNÁNDEZ CARRILLO
JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS / INSTITUTO MPAL. DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
Conm. 072 Tel. (614) 200 4800 ext. 2512 / municipiochihuahua.gob.mx
AV. Homero #330, Complejo Industrial Chihuahua, CP 31135 Chihuahua, Chih.